

Bogotá D.C.

Doctora:  
Marlen Escudero Torres  
Conciliadora  
Procuraduría General de la Nación  
-----

Ref/ Solicitud Conciliación No. **I-2023-3351489**  
Convocante: FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO  
Convocado: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD  
COOPERATIVA  
Fecha de Solicitud: 12 de diciembre de 2023  
Asunto: PAGO DE FACTURAS

Yodman Alexander Montoya Pulido, abogado en ejercicio, actuando como Apoderado de la Convocante en el Proceso de la referencia, respetuosamente manifiesto que dado a proceso de aclaración de cuentas surtido entre mi representada y la Convocada (, las glosas objeto de la presente solicitud se encuentran conciliadas administrativamente.

Por lo anterior, informo al Despacho que **Desisto** de la Solicitud.

Respetuosamente,



Yodman Alexander Montoya Pulido  
C.C. 79'577.045  
T.P. 104.636  
Carrera 7 No. 17-01, Oficina 10-02, Btá  
montoyapulido@outlook.es